



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO

Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3044422-3091001

E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

Barranquilla, noviembre 19 de 2025

Señor

CARLOS NORIEGA PERTUZ

Presidente y Representante Legal ADEA

La ciudad

Respetuoso saludo.

Frente a la convocatoria a Junta Directiva Extraordinaria convocada por Ud. para el día de hoy, miércoles 19 de noviembre a las 11:00 AM, fijando como punto único "organización evento día del maestro Distrito y Soledad", los abajo firmantes, directivos todos de la Asociación de Educadores del Atlántico -ADEA-, nos permitimos:

1. Expresar nuestra preocupación y rechazo frente a la decisión de la mayoría que Ud. lidera, de insistir en una situación anti institucional, irregular e ilegal, como la de seguir sesionando, adoptando decisiones y haciendo erogaciones y/o autorizando gastos del presupuesto, de todos los maestros afiliados, bajo el respaldo de una "directiva" como **ARACELYS PEÑARANDA HERRERA**, que no ostenta tal naturaleza, al no haber sido electa; y de un fiscal ilegítimo como el señor **HENRY RADA VARELA**, que mientras persigue a quienes no le son afines, no ejerce ningún tipo de controles y está presto, eso sí, a firmar cheques y a autorizar todo lo que Ud. le solicite.
2. Su conducta evasiva, dilatoria y de absoluto irrespeto y desprecio frente a decisiones judiciales, como la proferida el pasado 7 de noviembre por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Barranquilla, que a través de una medida cautelar suspendió y dejó sin efectos la equivocación a la que Ud. indujo a la Asamblea de Delegados, al expulsar al Fiscal elegido el 31 de julio de 2024, es insostenible y lo hace a Ud., y a quienes lo secundan, partícipes de un nuevo delito: fraude a resolución judicial, en el que no estamos, como sus gregarios, dispuestos a incurrir.
3. Por lo tanto, más que ser la prioridad de hoy replicar a los romanos en su slogan de "pan y circo" y de recurrir, a la manera como hace la derecha politiquera, a esparcir cortinas de humo o distractores, que actúan como efectivos anestésicos, con el agravante de generar enormes huecos presupuestales bajo la lógica de "lo que no nos cuesta volvámoslo fiesta", Ud. debería estar hoy, como educador, dando ejemplo de apego irrestricto a las decisiones judiciales, por más que no sean de su agrado o lo desnuden en su esencia reaccionaria.
4. En esta medida lo llamamos a restituir la institucionalidad por Ud. quebrantada y a salvaguardar a ADEA de nuevas demandas, como las ya ocasionadas y pagadas por más de 1.000 millones, en detrimento de los recursos de los afiliados, al irresponsablemente ser copartícipe, como ha sido su estilo y el de los otros eternos directivos que históricamente se rotan las firmas en ADEA, de maltratar, perseguir e incluso despedir despiadadamente a trabajadores en una reproducción



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO

Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3044422-3091001

E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

perfecta de comportamientos propios del fascismo.

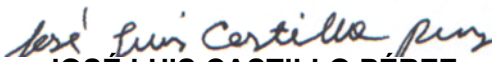
5. Ante las bases que nos eligieron y hasta ante quienes decidieron depositar su voto en quienes no expresan ningún interés por defender el patrimonio, los bienes y trayectoria del sindicato y de sus afiliados, los exhortamos a superar sus odios y a abrir los espacios y discusiones necesarias hacia las bases para, desde afuera hacia adentro, deconstruir a ADEA y superar una crisis acumulada y exacerbada por Uds., sin que hasta hoy asuman su responsabilidad política y tengan la grandeza para entender que ADEA no es de su propiedad y dar un paso al costado abriéndole espacios a otros actores.
6. Antes de subestimar la inteligencia de nuestros asociados y reduccionistamente creer que pueden lavar sus errores y culpas y comprar silencios a través de dilapidar recursos que administran, pero que no les pertenecen, empiecen por rectificar hechos tan graves y absurdos como el de promover y lograr, con el beneplácito de sus acólitos y comités de aplausos, la anulación de toda una lista o plancha sin razón o argumento alguno, en un hecho vergonzoso y sin precedentes en la historia sindical.
7. Anunciamos desde ya que no seremos copartícipes de las decisiones ilegítimas con las que Ud. viene arrastrando a otros directivos y a ADEA misma hacia el colapso. Antes de CARLOS NORIEGA PERTUZ y después de CARLOS NORIEGA PERTUZ, ADEA es historia, es su lamentable presente pero también es promisorio futuro; un patrimonio y un legado que debe persistir más allá de quienes actualmente ostentamos cargos directivos.

Por una ADEA de todos y para todos y no para los mismos tres grupos que decidieron apropiarse de su dirección e impedir que nuevos protagonistas los releven junto a sus viejas, sectarias y destructivas prácticas.


EDUARDO CASTILLO BERTEL


GERMÁN ESPINOSA DUEÑAS


EVERALDO ESCORCIA DE LA HOZ


JOSE LUIS CASTILLO PÉREZ

Con copia:

Bases del Magisterio
Medios de Comunicación